

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 2 de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Profesores Adjuntos Numerarios de la Universidad de Alcalá de Henares», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Universidad de Alcalá de Henares, Profesores adjuntos numerarios de esta Universidad; siendo los firmantes del acta de constitución don A. Alvar Ezquerro, don J. Alvarez-Buylla Gómez y don J. L. Balcázar Piñal.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 2 de mayo de 1983, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Funcionarios de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y su Consejo Superior», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; funcionarios de cualquier Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de España y los del Consejo Superior; siendo los firmantes del acta de constitución don Manuel Silla Martínez, doña María Dolores Robles Toscano y don José María Fontana Bertrán.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jack Breen, con paradero desconocido, inculcado en el expediente número 52/81 instruido por aprehensión de variado género de lícito comercio, mercancía valorada en 38.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del

presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.367-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Almiró Costa Alo, con paradero desconocido, inculcado en el expediente número 92/81 instruido por aprehensión de 19,2 gramos de hachís, mercancía valorada en 1.820 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.368-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Angela Daniels, cuyo último domicilio conocido era en Gran Bretaña, inculpada en el expediente número 88/81 instruido por aprehensión de un radio-cassette y un aparato de radio marca «Vef», mercancía valorada en 3.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 24 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Alicante, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.369-E.

GUIPUZCOA

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antón Groessges, nacido en Schoenecken-Rheinland el día 21 de octubre de 1954, y Hors Tombres, sin más datos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Berndorferstr, 20 de 5533 Hillesheim (Alemania Occidental), y Gerolstein (Alemania), respectivamente, inculcados en el expediente número 42/81 instruido por descubrimiento de tabaco de procedencia extranjera, mercancía valorada en 14.017.219 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.322-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Armando Araújo Dantas y José María Iguarán Sarobe, cuyos últimos domicilios conocidos eran en San Sebastián, barrio de Herrera, número 64, y Puente Internacional de Santiago, Casa Berzana, en Irún, respectivamente, inculcados en el expediente número 18/82 instruido por aprehensión de prendas de vestir, mercancía valorada en 75.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.373-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Artano Sagastume, cuyo último domicilio conocido era en Irún, calle Pinar, 7, 1.º, inculcado en el expediente número 54/82 instruido por aprehensión de cuatro máquinas tragaperras, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.323-E.

MADRID

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Pérez Luna, Rodolfo Ramos López, Juan Carballo Pérez o Juan Caballero Pérez, Antonio Sánchez Bueno y R. L. de Malabo Tradin Co., Ltd, número 37, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Tomás Miller, 65, o avenida José Mesa y López, 15, Las Palmas de Gran Canaria; calle Valencia, 38, Las Palmas de Gran Canaria, y el resto, desconocido, inculcados en el expediente número 372/81 instruido por descubrimiento de leche en polvo y tabaco rubio, mercancía valorada en 16.656.731 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 18 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.313 E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Pérez Luna, Juan Carballo Pérez o Juan Caballero Pérez, Antonio Sánchez Bueno, Rodolfo Ramos López y R. L. de Malabo Trading Co., Ltd, 37, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Tomás Miller, 65; avenida José Mesa y López, 15, Las Palmas de Gran Canaria; desconocido; desconocido; calle Valencia, 38, Las Palmas de

Gran Canaria, y Bata St. Malabo Bioko, República de Guinea Ecuatorial, inculcados en el expediente número 313/81 instruido por aprehensión de tabaco, platos de plástico e intervención de camión tractor y 145.000 pesetas, mercancía valorada en 16.112.975 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 18 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.314-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mercedes Egea Domínguez, con domicilio desconocido, inculpada en el expediente número 27/81 instruido por aprehensión de un vehículo marca «Mercedes», modelo 220-D, mercancía valorada en 500.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 18 de mayo de 1983 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Secretario.—6.315-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja, el día 7 de febrero de 1970, con el número 360 de Registro, propiedad de «Sureste, S. A. de Seguros», en garantía de la misma, constituido en valores y por un nominal de 200.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están omadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en

su Reglamento. Expediente número 1.887/1982.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Administrador.—4.277-C.

Delegaciones

CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito en aval bancario, expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos en 23 de junio de 1978, señalado con los números 1.162 de entrada y 179 de Registro, por un importe de 415.990 pesetas, de la propiedad del Banco Hispano Americano, sucursal de Castro del Río (Córdoba), para garantizar a don Rafael Rojano Algaba, como fianza definitiva para responder de las obligaciones derivadas del cumplimiento del contrato de construcción de un grupo escolar en la localidad de Palma del Río (Córdoba) a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta Delegación de Hacienda, sucursal de la Caja de Depósitos, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 24 de agosto de 1982.—El Delegado de Hacienda.—1.458-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR.

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Esteban Cornejo Vázquez, doña Ana Cornejo Vázquez y doña María Paz Cornejo Vázquez.

Nombre del representante en Herrera (Sevilla): Don Esteban Cornejo Vázquez. Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Salado (mediante construcción de un embalse).

Términos municipales donde radicarán las obras y la toma: Marinaleda y Herrera (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fi-

jado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 30 de marzo de 1983.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo.—1 242 D.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de infraestructura del nuevo barrio bajo de Béznar, indemnizaciones por daños, término municipal de Lecrín (Granada), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 23 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el periódico «Ideal», de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lecrín para que en el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 29 de marzo de 1983.—El Ingeniero Director.—8.326-E.

Expediente: «Infraestructura del nuevo barrio bajo de Béznar (Granada). Indemnizaciones por daños.» Término municipal: Lecrín (Granada)

Relación previa de propietarios

Finca número 1. Propietaria: Doña Carmen Bermúdez Morillas. Situación: Pago de canales.

Finca número 2. Propietario: Don Manuel Martín del Río. Situación: Pago de canales.

Finca número 3. Propietario: Don Salvador Plaza Mesa. Situación: Pago de canales.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica de finalidad y características que a continuación se señala:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Referencia: AT 18 934/82.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.201 a establecer en la calle Caspe, números 50-52,

derivada de la línea de E. T. 4.047 a estación transformadora 4.037, en el término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV, tendido subterráneo, un circuito doble, conductores de cobre de 95 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,002 kilómetros.

Estación transformadora: 250 KVA.

Presupuesto: 1.324.145 pesetas.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 22 de febrero de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—4.071-C.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas (expediente número 50.268)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de Sejal, Juntán, O'Campo, O'Souto y Cherría, del Ayuntamiento de Carballe.

Características: Línea de media tensión, a 15/20 KV, de 1.035 metros de longitud, que deriva de la línea de media tensión, existente Pinos-Sofán.

Centro de transformación aéreo de 100 KVA, relación de transformación 15.000-20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 V Red de baja tensión a los abonados de los lugares arriba mencionados.

Presupuesto: 7.581.566 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 6 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible). 2.030-2.

Instalaciones eléctricas (expediente número 50.281)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, 2.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de Barcioi (Sobrado).

Características: Línea de media tensión, aérea, a 15/20 KV, que parte del apoyo número 8 de la línea de media tensión. Présaras-Sobrado Marco das Pías-As Cruces y final en el centro de transformación a construir, de una longitud total de 609 metros. Centro de transformación tipo in-temperie, de 25 KVA, relación de transformación 15.000-20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 V, Red de baja tensión, en los lugares de Barcioi, Casanova de Vilaríño y Sixto.

Presupuesto: 3.994.381 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 6 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible). 2.031-2.

Instalaciones eléctricas (expediente número 50.283)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa», zona La Coruña, con domicilio en calle Fernando Macías, 2, La Coruña.

Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energía eléctrica a los abonados de Limiñoa, Taraio, Ayuntamientos de Malpica y Puenteceso (La Coruña).

Características: Línea de media tensión aérea a 15/20 KV de 1.440 metros de longitud que entronca en línea media tensión existente, a centro de transformación «Pozaca» y final en el centro de transformación de Limiñoa, del apoyo número 6 de esta línea deriva otro ramal de 265 metros al centro de transformación «Taraio».

Dos centros de transformación de 25 KVA, uno en Limiñoa y Taraio, relación de transformación 15.000-20.000 \pm 2,5-5 por 100/398-230 voltios.

Red de baja tensión que parte del centro de transformación de Limiñoa.

Presupuesto: 5.330.538 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 11 de abril de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible). 2.149-2.

ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación del Centro Regional de TVE en Valencia

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de contratación, ha resuelto adjudicar a la firma «Estructuras Mixtas y Edificaciones» (EMESA), las obras de adaptación del Centro Regional de TVE en Valencia, por un importe de 10.875.000 pesetas.

Madrid, 8 de abril de 1983.—El Secretario general, Eduardo Gorostiaga.—5.452-E.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

El Consejo de Administración del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas del mismo a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel «Princesa Sofía», plaza de Pío XII, sin número, de Barcelona, en primera convocatoria, el lunes día 30 de mayo de 1983, a las diecisiete treinta horas, y, en segunda convocatoria, el martes día 31 de mayo de 1983, a la misma hora. Dado el importante número de accionistas de la Sociedad, es previsible que la Junta deba reunirse en segunda convocatoria, a celebrar el martes día 31 de mayo, a las diecisiete treinta horas.

El objeto de la Junta es someter a la decisión de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social relativos al ejercicio de 1982.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Ampliación del capital por importe de 800.000.000 de pesetas, con cargo a la prima de emisión, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de quedar sin efecto las limitaciones previstas en el título VIII y aprobación del régimen de transmisión de acciones.
- 5.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 7.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista, mediante delegación escrita y especial para la Junta.

La Sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria, mediante la cual éstos podrán delegar su representación o solicitar la tarjeta de asistencia que les será remitida oportunamente. En caso de extravío de la tarjeta de asistencia, el accionista podrá solicitar un duplicado en las oficinas centrales, sitas en la travesera de Gracia, número 11, de Barcelona.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en la sede social de la Sociedad, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, la información preceptiva legalmente. El Consejo de Administración, en la preparación de la convocatoria, ha contado con el preceptivo asesoramiento legal.

Barcelona, 20 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Rodón Esteve.—2.572-A.

IBERIA HIPICA, S. A. (IBERHIPICA)

Anuncio de reducción de capital

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público para general conocimiento el acuerdo adoptado por la Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 5 de abril de 1983, por el que se reduce su capital en nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas, dejándolo situado en la cifra de quinientas mil (500.000) pesetas mediante reducción del valor nominal de las acciones a doscientas cincuenta (250) pesetas

cada una y con devolución parcial de aportaciones a los accionistas por un millón cuatrocientas veintiocho mil novecientas treinta y seis (1.428.936) pesetas, condonación total de los dividendos pasivos dependientes de desembolso por siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas y amortización de pérdidas por quinientas setenta y una mil sesenta y cuatro (571.064) pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.903-C. 1.ª 9-5-1983

FOMENTO AVICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca con arreglo a los Estatutos a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social, calle Marqués de Elche, número 22, Patraix (Valencia), para tratar en ella de los siguientes asuntos:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1982.
- b) Resolver sobre los resultados obtenidos por la Sociedad y designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1983.

Para en el caso de que no pueda constituirse la Junta, queda convocada para el siguiente día en el sitio, hora y orden expresado.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respete a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 25 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo, Ernesto Barrera Sánchez.—2.397-4.

PROMOTORA DE PRENSA Y EDICIONES, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social (Maudes, número 15, Madrid) el día 27 de mayo de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 1983, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

Se convoca, asimismo, Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior ordinaria, en el lugar y fecha de ésta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.928-C.

DEPOSITOS FRANCOS DE ALICANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Por orden del Consejo de Administración, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, para el día 31 de mayo, a igual hora, tendrá lugar la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Alvarez Sereix, número 1, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982 y propuesta de aplicación de los resultados.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir, rogamos se sirvan devolvernos la adjunta delegación de asistencia a nuestras oficinas, «Depósitos Francos de Alicante, S. A.», apartado de correos 248.

Alicante, 27 de abril de 1983.—El Consejero-Delegado.—4.923-C.

PROMOCIONES MEDITERRANEAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El próximo día 3 de junio de 1983, en primera convocatoria, y el siguiente, 4 de junio de 1983, en segunda, a las doce horas, en los bajos de Ciudad Jardín, carretera del Puerto de Burriana, se celebrará Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con los siguientes puntos:

- 1.º Disolución de la Sociedad
- 2.º Nombramiento de liquidadores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.900-C.

GRANEROS DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 7 de junio, en primera convocatoria, en los locales sociales, haciéndose saber que, de no haber concurrencia suficiente a la primera, necesaria para que válidamente quede constituida la Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, al siguiente día 8 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1982 y decisión sobre ellos.
2. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
3. Ruegos, preguntas y asuntos varios.

Se hace constar que a dicho acto asistirá el Asesor jurídico de la Sociedad, conforme está preceptuado.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.—4.896-C.

APARCAMIENTOS VEGUETA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Juan E. Dorreste, número 1, el próximo día 10 de junio, a las diecinueve y treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el quórum de asistencia previsto por la Ley, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ex-

plotación, propuesta de aplicación de resultados y gestión social desarrollada en el ejercicio 1982.

2.º Designación de señores censores de cuentas e interventores del acta.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.363-D.

GRANJA RAMIL, S. A.

LUGO

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en San Juan de Tirimol (Lugo), el día 28 de mayo de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesarios, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1982, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Castro Carvalho.—2.398-4.

GARAJES, REPRESENTACIONES, ACCESORIOS Y TALLERES, S. A.

(GRATSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 6 de junio de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle Casanova, número 23, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances y gestión social del ejercicio 1982.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Ramón Sarrablo Lacambra.—4.874-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON

(SARBA)

BARCELONA

Plaza Antonio López, 2

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, número 2, a las doce horas, del próximo día 31 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y, en segunda si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas

y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1982.

Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo período.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

Renovación del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Barcelona a 25 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Sala Amat.—4.877-C.

HOTEL CONDE DUQUE

Se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, plaza Conde Valle de Suchil, número 5, el día 10 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 11, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1982, cerrado al 31 de diciembre.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Renovación miembros del Consejo de Administración.

6.º Propuesta de ampliación de capital con cargo a la cuenta de actualización de valores, Ley de Presupuestos 1/1979, y aplicación de dicha cuenta de actualización.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Redacción y aprobación del acta de la reunión, o designación de interventores para ello.

Para asistir a la Junta será necesaria la posesión por parte del accionista de un mínimo de cien títulos. Los accionistas que no posean dicha cantidad podrán agruparse, conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a 9 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.875-C.

TOR, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Gerona, carretera de Barcelona, 31, bajos, el día 10 de junio de 1983, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Administrador.

2.º Conferir una delegación para proceder a otorgar una escritura pública de obra nueva y una escritura pública de compraventa de un inmueble propiedad de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 21 de abril de 1983.—El Administrador.—4.879-C.

INMOBILIARIA ISSA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, calle Caballeros, número 22, en primera convocatoria, el día 11 de junio, a las diecisiete horas, en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período y aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, una acción confiere derecho de asistencia a la Junta, y cada 20 acciones dan derecho a un voto.

Valencia, 21 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Casanova Civera.—4.895-C.

INTERVAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, el día 9 de junio de 1983, a las nueve horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 10 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982, y aplicación de resultados del mismo período.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.

3.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores acciones y el censor jurado de cuentas, de libre elección de la Sociedad, así como los suplentes, para el ejercicio de 1983.

5.º Designación de Interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.884-C.

TELEFERICO DE ROSALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, sin número, Madrid, el día 10 de junio de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día siguiente con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Modificación, si procede, del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.890-C.

CENSORES DE SOLOCOECHE, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio de 1983, en el domicilio social Iturrubide, 12, Bilbao, a las veintiuna horas, en segunda no hubiere las mayorías legales en la misma, al día siguiente en idéntico lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Aprobación balance, Pérdidas y Ganancias y demás cuentas.
 - Aprobación de la gestión realizada por Consejo.
 - Designación de censores de cuentas.
- Bilbao, 28 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo, José Basoa.—4.724-C.

STUDIOS Y PROGRAMACIONES, S. A. (ESIPROSA)

La Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 1 de julio de 1982, acordó disolver y liquidar Sociedad, con base en el siguiente balance cerrado al día 30 de junio de 1982:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	127.275,35
Credores	1.528.548,28
Resultados ejercicio anterior.	93.123,00
Resultados 1982	5.043.823,19
Total	6.792.569,82
Pasivo:	
Capital	6.700.000,00
Cuenta regulación Ley 50/77.	92.569,82
Total	6.792.569,82

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Liquidador.—4.783-C.

CONSTRUCCIONES YUNCLER, S. A. (COYUNSA)

(En liquidación)

YUNCLER (TOLEDO)

Calle Bailén, 2

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 31 de marzo de 1983, en el domicilio social, acordó la liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final o de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	251.019,13
Credores varios	825.000,00
Pérdidas ejercicios anteriores	1.374.842,00
Total Activo	2.250.861,13
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Reserva legal	113.475,00
Reserva voluntaria	827.481,13
Provisiones diferidas	182.370,00
Provisión pagos de liquidación	127.535,00
Total Pasivo	2.250.861,13

Yuncler (Toledo), 12 de abril de 1983.—El liquidador único, Angel Orozco Alonso.—1.335-D.

PEISPA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada

el 1 de marzo de 1983, acordó por unanimidad su disolución, aprobándose el balance final cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	10.064.513,97
Total Activo	10.064.513,97
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
Fondo reserva legal	64.513,97
Total Pasivo	10.064.513,97

Castillo de Aro, 28 de marzo de 1983.—El Liquidador.—1.565-D.

RAFAEL LOPEZ Y COMPAÑIA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta universal de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1982, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Igualmente, se aprobó el balance de liquidación que se transcribe a continuación:

Balance de liquidación a 30 de junio de 1982

	Pesetas
Activo:	
Accionistas, cuenta liquidación.	558.022
Total	558.022
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reserva legal	18.000
Remanente	40.022
Total	558.022

Málaga, 18 de abril de 1983.—El Gerente, Rafael López Ruiz.—1.566-D.

SIDERURGICA DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social en Teixeiro (La Coruña), en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1983, a las trece horas, y, en segunda, si así procediese, el día 15 del mismo mes, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 2.º Modificación del número actual de Consejeros dentro de los límites fijados por el artículo 29 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Los accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, con carácter especial para esta Junta y sujeción a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.709-C.

RESIDENCIAL PEGUERA S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas que tendrá el carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 22 de junio próximo, que se celebrará en la avenida Diagonal, 474, 5.ª planta, despacho 2.º (Sala de Juntas), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcel Comabella Valls.—4.782-C.

PESCANOVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del edificio de la Sociedad, sito en Chapela, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 18, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1. A) Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1982.
- B) Proposición de la aplicación del artículo 51 al ejercicio marzo 84-febrero 85 y propuesta de modificación parcial del artículo 40 de los Estatutos sociales.
2. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1983.
3. Designación de accionistas Interventores para aprobación del acta.

Vigo, 27 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.815-C.

ARTE HORIZONTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio, a las diez horas, en la calle Villanueva, número 22, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar, a las diez treinta horas, con sujeción al orden del día que se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el indicado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión por la propia Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán otorgar su representación por escrito a otra persona, que necesariamente deberá ser accionista. Madrid, 27 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.839-C.

TEXTIL ALCOYANA, S. A.**ALCOY**

Santa Rita, número 31

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las doce treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1983.

Alcoy, 18 de abril de 1983.—El Presidente, Santiago Guillem Mataix.—1.397-D.

LANICENTRO, S. A.

Se constituye en Madrid con fecha 30 de noviembre de 1982, por fundación simultánea, mediante el otorgamiento de escritura, ante don Julián Manteca Alonso, Notario del ilustre Colegio de esta capital, la Compañía Mercantil «Lanicentro, S. A.», con domicilio en calle Carretas, número 12, 1.º, 6.º, de Madrid, con un capital social de 300.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Madrid, 30 de marzo de 1982.—2.353-5.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A.

Concesionaria del Estado

EMISION DE OBLIGACIONES
MAYO 1977, INTERIOR**Pago de cupón**

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Mayo 1977, interior», que el próximo día 13 de mayo vence el cupón número 12, cuyo importe se hará efectivo de esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1983.—El Director general.—4.845-C.

VALLÉHERMOSO, S. A.OBLIGACIONES CONVERTIBLES,
EMISION 28 DE MAYO DE 1979**Pago de intereses:**

Se pone en conocimiento de los señores titulares de obligaciones de esta emisión de mayo de 1979 que, a partir del 7 de junio próximo, se hará efectivo el cupón número 8 de dichas obligaciones, a razón de 794 pesetas brutas, que quedan reducidas a 686,96 pesetas netas, una vez practicada la retención del 16 por 100 prevista por la Ley.

El pago se efectuará en las oficinas principales en Madrid de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Popular Español, Español de Crédito y Central, o en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Amortización:

Se pone igualmente en conocimiento de los señores titulares de estas obligaciones que el próximo 7 de junio, de acuerdo con la escritura de emisión, corresponde amortizar el segundo tercio de las obligaciones emitidas.

Efectuado el correspondiente sorteo ante el Notario de esta capital, don José Aristónico García Sánchez, ha correspondido la amortización de las obligaciones

cuyo número o terminación coincida con los siguientes:

2, 3, 6, 20, 30, 60, 200, 300, 600, 2.000, 3.000, 6.000, 20.000, 30.000 y 60.000.

La amortización se llevará a cabo a la par en las oficinas principales en Madrid de los Bancos Urquijo e Hispano Americano, contra entrega de los títulos emitidos, que deberán llevar unidos los cupones números 9 y siguientes.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Lladó.—2.354-5.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Casino-Balneario San Sebastián, Muelle Nuevo, Barcelona), el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, a la misma hora, con sujeción al orden del día que se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1982.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado, durante el propio período.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, reelección o elección de miembros del mismo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.848-C.

LAS FLORES CANARIAS, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Haya, 22, de Madrid, el día 23 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día 24 de junio en igual lugar y hora, con objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance, así como propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1982.
2. Nombramiento de accionistas asesores de cuentas para el ejercicio económico de 1983.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.844-C.

SOCIEDAD ANONIMA DEPORTES Y ESPECTACULOS

(SADE)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria del ejercicio de 1982, que tendrá lugar en el domicilio social (Aldamar, 36, San Sebastián) el día 23 de junio de 1983, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, de ser ello necesario, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio de 1982 e informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

3.º Nombramiento de Interventores para la probación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

A continuación y a partir de las doce treinta horas, se reunirá la

Junta general extraordinaria**Orden del día**

1.º Propuesta de aumento de capital con cargo a la cuenta de actualización Ley 1/1979.

2.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Los accionistas con derecho de asistencia (50 o más acciones) deberán, para poder asistir a la reunión, obtener papeleta de asistencia que recibirán depositando, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o los resguardos o cualquier otra justificación escrita y con garantías de autenticidad, que acrediten el depósito de las acciones con la antelación indicada en un establecimiento bancario o de crédito. San Sebastián, 26 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.860-C.

CONSTRUCCIONES CRISTOBAL BORDIU, S. A.**Junta general ordinaria**

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Construcciones Cristóbal Bordiú, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio del año en curso a las dieciséis horas y, en segunda, al siguiente día e igual hora, en el domicilio social, calle Cristóbal Bordiú número 10, a fin de examinar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, y si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1982.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Asuntos varios.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cuanto a la asistencia a la Junta se les recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Madrid 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo.—4.873-C.

FINANCIACIONES HISPANO-BELGAS, S. A.**FINANHBELSA**

La Junta universal de esta Sociedad, celebrada el día 19 de febrero de 1983, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad, previo cumplimiento de todos y cada uno de los trámites exigidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombrar Liquidador único de la Sociedad a don Hilarión Porras Blanco.

Todo lo cual se hace saber en cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Liquidador, Hilarión Porras Blanco.—4.881-C.

**VALENCIANA DE INVERSIONES
MOBILIARIAS, S. A.**

*Junta general ordinaria de
accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, plaza de Tetuán, 23, Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia, el día 22 de junio de 1983, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 23 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Distribución de resultados del mismo período.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1982.
- 4.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designar a los censores accionistas y censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad así como a los suplentes para el ejercicio de 1983.
- 6.º Designar interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.865-C.

EUROPAPEL, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, en el Parador Nacional de «La Arruzafa», de la ciudad de Córdoba.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los siguientes asuntos del orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reelección del Consejero o elección, en su caso.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, para actualizar la autorización al Consejo de Administración de aumentar el capital social en los cinco años siguientes hasta su mitad como máximo, incluso mediante capitalizaciones de cuentas que la legislación autorice.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobar la que posteriormente se redacte.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, 20 acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil (100.000) pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto de la fecha de la reunión.

Los señores accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta, podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Córdoba, 1 de mayo de 1983.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—4.904-C.

**PARQUE DE ATRACCIONES CASA DE
CAMPO MADRID, S. A.**

*Junta general ordinaria
de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebra en el domicilio social, Casa de Campo, sin número, Madrid, el día 17 de junio de 1983, a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Modificación, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales. Madrid, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.889-C

**PARQUE DE ATRACCIONES
DE VIZCAYA, S. A.**

*Junta general ordinaria
de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en el domicilio social en Galdácano (Vizcaya), carretera de El Gallo, sin número, el día 20 de junio de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Modificación, si procede, del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales. Bilbao, 29 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—4.891-C.

GRAFICARTON, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 22 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria, en la Sala de reuniones del domicilio social, polígono industrial carretera Amarilla, calle L, parcelas 53 y 51, de la ciudad de Sevilla.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1982.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reelección de Consejeros o elección, en su caso.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, para actualizar la autorización al Consejo de Administración de aumentar el capital social en los cinco años siguientes, hasta su mitad como máximo, incluso mediante capitalizaciones de cuentas, que la legislación autorice.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o designación de dos interventores para aprobar la que posteriormente se redacte.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, 20 acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil (100.000) pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 1 de mayo de 1983.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—4.905-C.

**VICTORIA, S. A.
PIENSOS COMPUESTOS**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, el viernes día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y de no reunirse el quórum necesario, el lunes día 20 del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance y cuentas del ejercicio económico del pasado año 1982. Acuerdos complementarios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio económico del corriente año 1983.
- 3.º Fijación del número de Consejeros. Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración y, en su caso, cese, reelección o nombramiento de Consejeros. Ratificación de la actuación del Consejo.
- 4.º Participación en la constitución y/o ampliación del capital social de otra u otras Sociedades mercantiles, incluso mediante aportaciones no dinerarias.
- 5.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Vic. 23 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Juan Pi Cortés.—4.902-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en el hotel Palace de Madrid, salón Neptuno, sito en la plaza de Las Cortes, número 7, el día y con el orden de asuntos a tratar que a continuación se expresa:

Junta general ordinaria

Día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diez horas, y el día 18 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, a las once horas, y el día 18 siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 4.º, 14, 14 bis y 38 de los Estatutos sociales, respecto a la asignación de áreas comerciales y exclusión de socios.
- 2.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.918-C.

COSINTER, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Cosinter, S. A.», celebrada el día 25 de abril de 1983, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	71.965,36
Pérdidas y ganancias	18.528.134,64
	18.600.000,—
Pasivo:	
Capital	18.600.000,—
	18.600.000,—

Madrid, 28 de abril de 1983.—El Secretario, F. Ruiz Castillo.—4.887-C.

IFAPRIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar el día 17 de junio del presente año a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel Palace, salón Neptuno, sito en la plaza de Las Cortes, número 7, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.919-C.

IFACASH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de julio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 18 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el hotel Palace, salón Neptuno, sito en la plaza de Las Cortes, número 7, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 3.º Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.920-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1983:

Y.L.L.X. C.Q.W. G.Z.L. C.L.U.
I.A.Y. I.N.H. F.Y.X. C.Z.R.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 78.914.873 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1983.—2.408-19.

NUVAMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de fecha 7 de abril de 1983, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la convocatoria el día 15 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio de paseo de la Castellana, número 140, 8.º derecha y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

ridas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de Consejeros, en su caso.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 26 de abril de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, del Consejo, Ignacio Duato Gómez-Novella.—4.924-C.

INVERMISA, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que, en la Junta general universal de accionistas celebrada el día 28 de marzo de 1983 se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Asimismo se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 de dicha Ley, que en la referida Junta se aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación, cerrado el día 28 de marzo de 1983:

	Pesetas
Activo:	
Caja	30.697
Resultados ejercicio 1982	69.303
Total	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total	100.000

Dado que no existe acreedor de la Sociedad el patrimonio social íntegro se distribuye entre los socios, según su participación social, en los plazos legales establecidos al efecto.

Barcelona, 28 de marzo de 1983.—El Secretario.—4.938-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Obligaciones simples, séptima serie, emitidas por «FENOSA» en mayo 1975

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 7.ª serie, puestas en circulación por «Fenosa» en mayo de 1975, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 11 de abril de 1983 ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

- Banco Pastor.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco de Santander.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
- Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.938-C.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1983, a las diez horas, en el hotel «Carlton Rioja», de Logroño, sito en la Gran Vía, número 5, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Resultados y demás correspondientes al ejercicio 1982.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Vázquez.—1.682-D.

LABORATORIOS ORIVE, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1983, a las doce horas, en el hotel «Carlton Rioja», de Logroño, sito en la calle Gran Vía, número 5, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Unico.—Acuerdo sobre posible adquisición de acciones de la Sociedad, con arreglo a los artículos 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y 11 de los Estatutos sociales.

Logroño, 28 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio de Orive Vázquez.—1.681-D.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas de este «Sanatorio Médico Quirúrgico Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima», el día 25 de mayo de 1983, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, a la indicada hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Memoria anual expuesta por el Presidente del Consejo de Administración.
3. Aprobación de cuentas y balances del año 1982.
4. Distribución de dividendos.
5. Elección de nuevos cargos del Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.

Cartagena, 30 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Cortés Pardo.—1.684-D.

FRANCISCO CACHAFEIRO, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, calle Capitán Cortés, 1, Orense, el día 11 de junio de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 1983, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1982.
2. Propuesta de distribución de resultados.
3. Aprobación de los gastos sociales.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orense, 5 de mayo de 1983.—La Presidente del Consejo de Administración, Rosario Cachafeiro Barro.—5.372-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Avenida de América, 32

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el «Hotel Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de esta capital, el día 3 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, si no se alcanzan el quórum exigido—lo cual se anunciará con la debida antelación—, el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social quincuagésimo tercero, cerrado el 31 de diciembre de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Aprobación de los beneficios y su distribución, así como del reparto de un dividendo complementario del 6 por 100 bruto, con cargo a los mismos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Asistencia

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 20 acciones al portador o dos acciones nominativas, pudiéndolo ejercitar, a su elección, en una de estas dos formas:

- A) Los que, con cinco días de antelación al acto, tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.
- B) Quienes, teniendo las acciones en su poder, prefieran solicitar directamente la tarjeta de asistencia, efectuándolo en la Oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la avenida de América, número 32, piso bajo, previo depósito de las acciones con cinco días de antelación respecto a la fecha de celebración de la Junta.

Para facilitar las tareas preparatorias de la Junta los Bancos aludidos precedentemente enviarán a la misma Oficina de Títulos, antes del día 1 de junio, relaciones de las tarjetas entregadas, en las que figurarán las delegaciones que se hubiesen otorgado.

Obsequio

El obsequio habitual a los señores accionistas asistentes a la Junta general será entregado, este año, contra presentación de la tarjeta de asistencia, en la calle Padre Damián, número 41, planta baja, Madrid, únicamente en los dos días siguientes: el miércoles día 1 de junio y el lunes día 6 de junio, en horas de nueve a veintituna. Ello con objeto de evitar molestias y aglomeraciones en el acto de la propia Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.573-12.

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Juntas generales de accionistas ordinarias y extraordinarias, que se celebrarán en su domicilio social de Pamplona, Ciudadela, número 7, 1.º, el día 28 de mayo de 1983, a las doce horas la ordinaria, en primera convocatoria, y la extraordinaria a las trece horas. En el caso de no poder constituirse en la primera convocatoria, se celebrarán en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo período.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Ampliación de capital social y reforma de Estatutos.

Pamplona, 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.718-D.

CAJA DE AHORROS POPULAR DE VALLADOLID*Asamblea general anual*

De conformidad con los Estatutos sociales, aprobados por el Ministerio de Economía con fecha 3 de febrero de 1978, se convoca a los señores Consejeros de la Entidad a la Asamblea general anual, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en el salón de actos de la Caja, sito en plaza de Fuente Dorada, 21, y, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en el mismo día y lugar señalados para la primera, con el siguiente

Orden del día

1. Informe anual de la Comisión de Control (artículo 18, punto 3.º).
2. Informe de la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1982 (artículo 20).
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria, balance anual, cuenta de Resultados y aplicación de éstos (artículo 9, punto 6.º).
4. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1983 y gestión y liquidación del ejercicio anterior (artículo 9, punto 7.º).
5. Variaciones en la composición de los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Obras Sociales y ratificación, si procede, de los nombramientos habidos.

6. Elección de Vocales para el Consejo de Administración para cubrir las vacantes existentes.

7. Elección de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para el ejercicio de 1983.

8. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.

9. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 9 de abril de 1983.—El Secretario general.—Rafael Raya López.—1.695-D.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1983, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, 1.º, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1982.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 4 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.686-D.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para celebrar el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1982.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del presente año.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 2 de mayo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.688-D.

HOTEL EL CONQUISTADOR

TRUJILLO

Kilómetro 251, carretera Madrid-Lisboa

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del citado mes y hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Explotación del ejercicio de 1982, así como de la gestión social.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Trujillo (Cáceres), 29 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.659-D.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 22, 2.º, de esta capital, el día 10 de junio de 1983, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1982.

2.º Informe de los señores censores de cuentas de este ejercicio y nombramiento de los correspondientes para el ejercicio de 1983.

3.º Aprobación del acta de la Junta general que se convoca.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario del Consejo, Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.—5.359-C.

MYR, S. A.

MONTAJES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 1983, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, calle María de Molina, 26, Madrid.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1982.

2.º Adopción de acuerdos relacionados con las actividades de la Compañía en ejercicios futuros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores para tal fin.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Consejo de Administración.—5.365-C.

CLINICA

INMACULADA CONCEPCION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 14 de abril, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes y año, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en su caso, en el salón de actos de la «Clínica Inmaculada Concepción, S. A.», con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y en su caso, aprobación del balance, cuenta de Resultados y Memoria correspondiente al ejercicio de 1982.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.

5.º Designación de señores accionistas interventores de actas para el ejercicio de 1983.

6.º Ruegos y preguntas.

Granada, 15 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Jiménez Hurtado.—1.594-D.

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 29 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1983 (sábado), a las doce de la mañana, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, en el Instituto de Educación Especial de Ola, en Sondika, con arreglo al siguiente

Orden del día

I. Constitución de la Asamblea general.

II. Renovación de Vocales del Consejo de Administración.

III. Informe de la Comisión de Control.

IV. Propuesta del Consejo de Administración: Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1982, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

V. Gestión de la obra social y liquidación del presupuesto de 1982.

Propuesta de la Comisión de Obras Sociales: Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para 1983 y creación de nueva obra social en colaboración.

VI. Designación de dos censores titulares y dos suplentes integrantes de la Comisión Revisora del Balance para 1983.

VII. Modificación de los artículos 14, 15, 19, 22, 23, 25, 29, 30, 34, 36, 44, 72, 73, 74, 75, 87 y 90 de los Estatutos.

VIII. Nombramiento de Interventores del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16, párrafo 2.º, de los propios Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea quedará depositada en la Secretaría General, a disposición de los señores Consejeros generales, la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el informe de la Comisión Revisora del Balance.

Bilbao, 30 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Kepa Amézaga.—4.998-C.

ALFOMBRAS COMPACT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 274, 5.º, 9.º, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria con objeto de someter a su consideración el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

2.º Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 30 de abril de 1983.—El Consejo de Administración.—2.399-5.